

HECHO RELEVANTE

Ref: FADESA INMOBILIARIA, S.A.

A efectos de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, y como complemento a la información facilitada en el Folleto Informativo (el "Folleto") de la oferta pública de adquisición de acciones de FADESA INMOBILIARIA, S.A. ("FADESA") formulada por PROMOCIONES Y URBANIZACIONES MARTIN, S.A. ("MARTINSA") y HUSON BIG, S.L. ("HUSON" y, conjuntamente con MARTINSA, los "Oferentes"), PROMOCIONES Y URBANIZACIONES MARTIN, S.A. comunica que se ha procedido a la disposición de la Financiación por un importe de 2.920.858.149,6 euros, distribuido de la siguiente forma:

Tramo A: 923.533.957,6 euros
Tramo B: 1.997.324.192,0 euros

La anterior asignación resulta de lo previsto en el Contrato de Financiación descrito en el Folleto y del cumplimiento de un Ratio de Apalancamiento (calculado como Endeudamiento/Valor Bruto de los Activos) a 31 de diciembre de 2006 de los Oferentes y FADESA es inferior al 42,3%.

Como consecuencia de lo anterior, no se ha procedido ni se procederá por los Oferentes a la disposición del Tramo C de la Financiación lo que implica que, de acuerdo con lo previsto en el Folleto y en los Hechos Relevantes publicados con anterioridad al presente, el Compromiso de Aseguramiento ha quedado sin efecto.

En Madrid a 23 ~~de~~ marzo de 2007

PROMOCIONES Y URBANIZACIONES MARTIN, S.A. (MARTINSA)
Fdo: Angel Varela Varas